



**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL  
DEL ESTADO DE TABASCO**

CLAVE: 27EIU0001F



DPE

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**Oficio:** UIET/REC/259/2019

**Asunto:** El que se indica

Poblado Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco a 05 de julio de 2019

**DRA. CARMEN ENEDINA RODRIGUEZ ARMENTA**  
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
PRESENTE.-

En cumplimiento de la Fracción III del Artículo 36 del Presupuesto de Egreso de la Federación 2019 (PEF) que cita, "Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública".

Por lo anterior me permito enviar el informe de auditoría externa de la matrícula de nuestra Universidad correspondiente al semestre febrero-junio 2019.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**"SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS"**

Lic. Adela Méndez Martínez

Rectora



C.c.p. Archivo/Minutario  
AMM/lor\*



*1 cargado*

**"Saber y Hacer para Engrandecer Nuestros Pueblos"**

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco C.P. 86890  
www.uiet.edu.mx www.redui.org.mx

193361

DGESU-2019-003373



Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC

Informe de Auditoría

# Matrícula Institucional

**Plantel: SEDE Oxolotán**

Artículo 38, Fracción III.  
Presupuesto de Egresos de la Federación.  
Ejercicio Fiscal 2019

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco



Enlace SC  
5 de julio de 2019

TORRE  
WORLD TRADE CENTER  
CIUDAD DE MÉXICO

Montecito No. 38, Esquina. Insurgentes, Piso 25  
Oficina 15, Colonia Nápoles, Alc. Benito Juárez  
CP 03810 México DF, Tel. 01 (55) 9000 - 9027

[enlacewto.com](http://enlacewto.com)  
[contacto@enlacewto.com](mailto:contacto@enlacewto.com)



5 de julio de 2019

Lic. Adela Méndez Martínez  
Rectora  
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco  
P r e s e n t e

*Estimada Lic. Méndez Martínez*

Por este medio le presento el Informe de la Auditoría sobre la matrícula institucional de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Plantel **OXOLOTÁN**, ejecutada durante la segunda semana del mes de diciembre del presente año, considerando como criterio base el Artículo 38, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ciclo Escolar 2018-2019 para el Periodo agosto 2018 / junio 2019.

## Plantel: SEDE Oxolotán

### Marco legal

Artículo 38, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ciclo Escolar 2018-2019 en donde establece que "Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública"

- Periodo agosto 2018 / junio 2019
- Matrícula de nuevo ingreso 2018
- Matrícula de reingreso 2019
- Programas educativos de licenciatura

### Propósito

Informar a la Rectoría de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Plantel **OXOLOTÁN**, la conformidad y la no conformidad de la matrícula institucional con base en los estatutos y la normatividad correspondiente, verificando el nivel de confiabilidad y transparencia de estos procesos e identificando las áreas de oportunidad para la mejora continua del proceso de selección, admisión, inscripción y reinscripción.



## Contenido

- Muestra y criterios de auditoría
- Acciones
- Plan de auditoría
- Información Institucional
- Capacidad instalada
- Programas académicos de licenciatura
- Matrícula Institucional Licenciatura
- Plantilla Docente
- Descripción de Información de la Auditoría
- Convocatoria de admisión de estudios 2017 / 2018
- Muestra aleatoria – Cumplimiento de Requisitos
- Estancia legal de estudiantes extranjeros de licenciatura
- Adeudos licenciatura
- Estudiantes de Licenciatura con adeudo en documentación
- Promedios generales
- Índice de Bajas Licenciatura
- Becas registradas
- Resumen
- Cierre
- Conclusiones Generales
- Aviso de privacidad
- Anexo - copia de cédula profesional



## Muestra y criterios de auditoría

- Artículo 38, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ciclo Escolar 2018-2019
- Normatividad institucional
- Procedimientos operativos
- Perfil de ingreso
- Modelo educativo de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
- Marco académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
- Concentrado de formatos y registros relacionados con el proceso de selección, admisión y reinscripción, aplicada en forma general y por cada programa.
- Metodología documentada del proceso de selección, admisión y reinscripción.
- Convocatoria de admisión e información publicada en los medios.
- Calendario escolar.

## Acciones

- a) Planificación del proceso de auditoría.
- b) Revisión de la información documental sobre los resultados del proceso de selección, admisión, inscripción y reinscripción a nivel licenciatura.
- c) Revisión de la información electrónica sobre los resultados del proceso de selección, admisión, inscripción y reinscripción, que incluya nombres y número de candidatos, número de estudiantes seleccionados.
- d) Criterios de selección y criterios de no aceptación.
- e) Acceso a los reactivos utilizados para la selección de estudiantes por cada programa de licenciatura.
- f) Acceso a las fichas de inscripción o equivalente.
- g) Conformación de grupos.
- h) Entrevistas con el personal involucrado en el proceso de admisión.
- i) Entrevistas con las personas que el auditor considere pertinente.

## Plan de auditoría

Fernando Velázquez Luna, Auditor

Alejandro Calixto Rodríguez, Auditor Principal. Validación de información.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	FECHA / SITIO
Planificación Comunicación Solicitud de información correspondiente al alcance de la auditoría. Nota: ningún documento saldrá de la institución.	Diseño de instrumentos de auditoría. Entrega de notificación de auditoría. Definición del marco documental y criterios de referencia de auditoría. Establecer detallada el propósito y metodología de la auditoría.	Tercera semana de junio de 2019. UIET
Ejecución de la auditoría a la matrícula institucional <i>in situ</i> considerando información correspondiente al ejercicio 2018.	Evaluación detalladamente al proceso de selección, admisión, inscripción, reinscripción, así como de la integración de grupos por cohorte.	Cuarta semana de junio de 2019. UIET
Ejecución de la auditoría a la matrícula institucional <i>in situ</i> correspondiente a los ejercicios 2019.	Evaluación detallada al proceso de selección, admisión, inscripción, reinscripción e integración de grupos por cohorte.	Cuarta semana de junio de 2019. UIET
Elaboración del informe de auditoría.	Análisis y procesamiento de la información de auditoría y preparación de los informes correspondientes para la Rectoría de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Plantel OXOLOTÁN.	Cuarta semana de junio de 2019. UIET
	Entrega del informe final de auditoría.	Primera semana de julio 2019. Enlace SC

## Información Institucional

# Matrícula Institucional

Artículo 38, Fracción III.  
 Presupuesto de Egresos de la Federación.  
 Ciclo Escolar 2018-2019

Capacidad instalada	<p>2 Edificios propios de la Universidad construidos para uso educativo con 19 Aulas, todas en uso.</p> <p>6 Talleres en uso, para la Licenciatura en Desarrollo Turístico (2), para la Licenciatura en Salud Intercultural (1), para la Licenciatura de Derecho Intercultural (1), para Licenciatura en Enfermería Intercultural (1) y para la Licenciatura de Desarrollo Rural Sustentable (1).</p> <p>4 Laboratorios de los cuales está 1 en uso como laboratorio de idiomas, 3 lenguas originarias y una lengua extranjera (Yokotán, Zoque, Chol e Inglés).</p> <p>1 Laboratorio de cómputo para uso educativo con 120 equipos funcionales.</p> <p>1 Biblioteca con acervo especializado, acervo de consulta y acervo de tesis (trabajos de investigación) a disposición de la comunidad universitaria.</p> <p>1 Auditorio Universitario con capacidad para 250 usuarios.</p>
Programas académicos de licenciatura	<p>(302308) Lic. en Desarrollo Rural Sustentable</p> <p>(615319) Lic. en Desarrollo Turístico</p> <p>(220302) Lic. en Lengua y Cultura</p> <p>(610308) Lic. en Comunicación Intercultural</p> <p>(411345) Lic. en Salud Intercultural</p> <p>(456307) Lic. en Enfermería Intercultural</p> <p>(664315) Lic. en Derecho Intercultural</p>
	<p>(302308) Lic. en Desarrollo Rural Sustentable No Escolarizado</p> <p>(610308) Lic. en Comunicación Intercultural No Escolarizado</p>
<p>Calendario escolar 2018 - 2019 y          Calendario escolar 2019 - 2020</p>	<p>Calendario Escolar 2018 – 2019 (Escolarizado, inicia 5 de agosto de 2018 y finaliza 17 de diciembre de 2018; inicia 5 de febrero de 2019 y finaliza 28 de junio de 2019).</p> <p>Calendario escolar 2019 – 2020 (Escolarizado, inicia 5 de agosto de 2019 y finaliza 16 de diciembre 2019; inicia 4 de febrero de 2020 y finaliza 30 de junio de 2020).</p>

## Matrícula Institucional **Licenciatura**

H: Hombres M: Mujeres

Programa Educativo	Registro ante la Dirección General de Profesiones DGP	Semestre febrero – junio 2019				Semestre agosto - diciembre 2018			
		Nuevo ingreso		Reingreso		Nuevo ingreso		Reingreso	
		H	M	H	M	H	M	H	M
Lic. en Desarrollo Rural Sustentable	(302308)	0	0	5	6	0	0	4	5
		0		11		0		9	
Lic. en Desarrollo Turístico	(615319)	13	8	15	7	0	0	27	11
		21		22		0		38	
Lic. en Lengua y Cultura	(220302)	9	17	11	12	0	0	20	26
		26		23		0		46	
Lic. en Comunicación Intercultural	(610308)	0	0	3	1	0	0	2	1
		0		4		0		3	
Lic. en Salud Intercultural	(411345)	13	23	21	16	0	0	26	37
		36		37		0		63	
Lic. en Enfermería Intercultural	(456307)	7	31	69	84	0	0	77	101
		38		153		0		178	
Lic. en Derecho Intercultural	(664315)	14	7	5	3	0	0	14	8
		21		8		0		22	
Lic. en Desarrollo Rural Sustentable No Escolarizado	(302308)	0	0	13	7	0	0	9	6
		0		20		0		15	
Lic. en Comunicación Intercultural No Escolarizado	(610308)	0	0	2	6	0	0	2	6
		0		8		0		8	
<b>MATRÍCULA TOTAL LICENCIATURA</b>		56	86	144	142	0	0	181	201
		142		286		0		382	
		428				382			

## Plantilla Docente

	Semestre agosto – diciembre 2018		Semestre febrero – junio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Profesores de tiempo completo	13	10	14	8
Profesores Medio Tiempo	3	1	3	2
Profesores por asignatura	0	1	0	1
Profesores Servicio Profesional de Carrera	7	10	6	10
Personal administrativo	48	25	46	27
<b>TOTALES</b>	71	47	69	48
	118		117	

Nota: Existe personal que presta sus servicios en más de un plantel, dicha situación continúa existiendo en la UIET, sin embargo, se puede desglosar por Unidad Académica para mayor especificidad.

## Descripción de Información de la Auditoría

### Criterio base:

Reglamento General de Estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

Se revisaron en su totalidad las convocatorias de admisión a licenciatura para evaluación de sus términos.

Para cada aspirante de **Licenciatura** se evaluó:

Haber aprobado el plan de estudios del nivel medio superior.

Cubrir los requisitos señalados en la convocatoria 2018 / 2019. En apego al Reglamento General de Estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco para el nivel de Licenciatura.

### Capítulo Tercero del Proceso de Admisión e Ingreso de los Estudiantes.

Artículo 21. El Departamento de Servicios Escolares elaborará un expediente por cada estudiante, que deberá contener como mínimo:

- Acta de nacimiento certificada original con una fecha de expedición no mayor a tres meses.
- Certificado original de estudios de nivel medio superior debidamente legalizado
- Original de la Clave Única del Registro de Población (CURP)
- Dictamen de revalidación o equivalencia de estudios emitido por la Secretaría de Educación para los estudiantes que hayan realizado estudios en otras Instituciones del país o en el extranjero.

### Capítulo Cuarto del Primer Ingreso.

Artículo 28. Lo referente a la inscripción deberá ser tratado de manera personal por los interesados, salvo casos excepcionales, en los cuales deberán estar debidamente justificados y podrán representarlos sus padres o tutores.

Para tal efecto, los documentos de carácter personal deberán ser firmados por el estudiante durante la primera semana del ciclo escolar.

### Capítulo Quinto de la Reinscripción.

Artículo 30. Para reinscribirse a la Universidad, el estudiante deberá presentar los siguientes requisitos:

- Exhibir el original de su boleta de calificación del semestre inmediato anterior.
- Presentar una constancia de no adeudos de materiales de laboratorio, deportivos o bibliotecarios, firmada y sellada por los responsables de las áreas.
- Estar dentro del término establecido para la conclusión de la licenciatura.

## Convocatoria de admisión de estudios 2018 / 2019

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco realiza inscripciones a nuevo ingreso anualmente, durante los meses de agosto / septiembre; la convocatoria se publica desde el mes de enero (página electrónica de la UIET, Redes sociales oficiales y ocasionalmente en medios masivos), tomando como base tanto la normatividad como los procedimientos internos establecidos.

Se realiza de conformidad con lo dispuesto en su Acuerdo de Creación, Reglamentos y Acuerdos Generales.

Convocatoria de admisión para programas de licenciatura:

- Lic. en Desarrollo Rural Sustentable
- Lic. en Desarrollo Turístico
- Lic. en Lengua y Cultura
- Lic. en Comunicación Intercultural
- Lic. en Salud Intercultural
- Lic. en Enfermería Intercultural
- Lic. en Derecho Intercultural
- Lic. en Desarrollo Rural Sustentable No Escolarizado
- Lic. en Comunicación Intercultural No Escolarizado

Se muestra en cada expediente de licenciatura la ficha informativa que contiene:

- Nombre completo del alumno
- Clave de identificación

Los participantes al proceso de admisión a **licenciatura** cumplieron con los siguientes requisitos:

1. Acta de nacimiento
2. Copia del Certificado de bachillerato o Constancia de estudios
3. CURP

Se presentó evidencia satisfactoria sobre la integración de la documentación para el proceso de inscripción a **licenciatura**:

4. Carta de exposición de motivos
5. Certificado médico
6. 4 Fotografías tamaño infantil en b/n

Se presentó evidencia satisfactoria sobre la integración de la documentación para el proceso de reinscripción a **licenciatura**:

7. Boleta de calificaciones del semestre inmediato anterior
8. Constancia de no adeudo de laboratorio, deportivo y/o biblioteca \*

Nota: La constancia de no adeudo no se ha solicitado como un requisito de reinscripción, solo se contempla para el trámite de egreso de la UIET, por lo que el Reglamento General de Estudiantes de la UIET está contemplado para modificación por el Máximo Órgano de Gobierno de la Universidad.

### Muestra aleatoria – Cumplimiento de Requisitos

Nombre del Programa Nombre del Alumno/a	Cumplimiento de requisitos de admisión			Cumplimiento de requisitos de inscripción			Cumplimiento de requisitos de Reinscripción		Observaciones
	1	2	3	4	5	6	7	8	
<b>Lic. en Desarrollo Rural Sustentable</b>									Completo/Deudor
17010006 Hernández de la Cruz Ángel Manuel	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
17010009 Pérez Pérez Heidy Francisca	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
17010010 Sánchez Noriega María de Jesús	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
17010069 Gutiérrez Centeno Lucas Vidal	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo

Nombre del Programa Nombre del Alumno/a	Cumplimiento de requisitos de admisión			Cumplimiento de requisitos de inscripción			Cumplimiento de requisitos de Reinscripción		Observaciones
	1	2	3	4	5	6	7	8	
<b>Lic. en Desarrollo Turístico</b>									Completo/Deudor
18010002 Alvarado Díaz Florentino	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010005 Martínez Pérez Odalis Cristhell	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010007 Méndez Méndez Jesús Julián	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010008 Mendoza Pérez Paloma Angélica	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010009 Morales Lorenzo Lourdes	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010018 Suarez Badal Liliana Cristhel	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo

Nombre del Programa Nombre del Alumno/a	Cumplimiento de requisitos de admisión			Cumplimiento de requisitos de inscripción			Cumplimiento de requisitos de Reinscripción		Observaciones
	1	2	3	4	5	6	7	8	
<b>Lic. en Lengua y Cultura</b>									Completo/Deudor
18010020 Arcos Jiménez Edgar	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010021 Camacho García Sherlyn Adlay	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010022 Cruz Álvarez Ema Estrella	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010023 Cruz Gómez Rosa Nelly	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010025 Cruz Jiménez Ángel	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010027 Gómez Jiménez Jaci	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo

Nombre del Programa Nombre del Alumno/a	Cumplimiento de requisitos de admisión			Cumplimiento de requisitos de inscripción			Cumplimiento de requisitos de Reinscripción		Observaciones
	1	2	3	4	5	6	7	8	
<b>Lic. en Comunicación Intercultural</b>									Completo/Deudor
17010029 Gómez Aguilar Juan Aníbar	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
17010042 Pérez López Manuel Antonio	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
17010120 Alvarado Cordero Bricenia Guadalupe	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo

Nombre del Programa Nombre del Alumno/a	Cumplimiento de requisitos de admisión			Cumplimiento de requisitos de inscripción			Cumplimiento de requisitos de Reinscripción		Observaciones
	1	2	3	4	5	6	7	8	
<b>Lic. en Salud Intercultural</b>									Completo/Deudor
18010051 Desales Ascencio Samanta Beatriz	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010053 Domínguez Villarreal Esperanza	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010055 Eslava Reyes Gabriel Isaac	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010059 Hernández Carrera Lisbeth Concepción	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010060 Hernández Sánchez Marissa	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010062 Herrera Castellanos Ana Cristhel	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo

Nombre del Programa Nombre del Alumno/a	Cumplimiento de requisitos de admisión			Cumplimiento de requisitos de inscripción			Cumplimiento de requisitos de Reinscripción		Observaciones
	1	2	3	4	5	6	7	8	
<b>Lic. en Enfermería Intercultural</b>									Completo/Deudor
18010079 Vega Martínez Armando	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010093 Hernández Pérez Heidi Enit	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010096 Jiménez Diaz Magda	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010098 Juárez Estrada Heidy	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010100 Masón Ruíz Morayma	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010102 Nieto Ascencio Jessica de Jesús	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo

Nombre del Programa Nombre del Alumno/a	Cumplimiento de requisitos de admisión			Cumplimiento de requisitos de inscripción			Cumplimiento de requisitos de Reinscripción		Observaciones
	1	2	3	4	5	6	7	8	
<b>Lic. en Derecho Intercultural</b>									Completo/Deudor
18010119 Álvarez Félix Elvis	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010120 Arcos Reyes Yuvi Cristhel	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010121 Ascencio Sánchez Yulisa	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010125 García Pérez Ricardo	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010133 Vera Llergo Guadalupe Lizeth	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010135 Centeno Gutiérrez Fermín Eduardo	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo

Nombre del Programa Nombre del Alumno/a	Cumplimiento de requisitos de admisión			Cumplimiento de requisitos de inscripción			Cumplimiento de requisitos de Reinscripción		Observaciones
	1	2	3	4	5	6	7	8	
<b>Lic. en Desarrollo Rural Sustentable No Escolarizado</b>									Completo/Deudor
17010002 Cruz Pérez Luis Manuel	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
17010125 Chablé Patricio Rosario Adriana	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
17010128 Domínguez Jiménez José Adolfo	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
17010140 López Sánchez Elisa	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
17010142 Pérez Alvarez José Ángel	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
17010143 Pérez Martínez Eleazar	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo

Nombre del Programa Nombre del Alumno/a	Cumplimiento de requisitos de admisión			Cumplimiento de requisitos de inscripción			Cumplimiento de requisitos de Reinscripción		Observaciones
	1	2	3	4	5	6	7	8	
<b>Lic. en Comunicación Intercultural No Escolarizado</b>									Completo/Deudor
18010044 Rodríguez García Licsi del Rocío	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010142 Pérez Molina Sheila Michel	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010143 Bautista Llergo David Alejandro	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010144 Martínez Vázquez Ilda Vidaura	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010145 Custodio Contreras Greisy Lizmey	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18010150 Contreras Castillo Ulises	√	√	√	√	√	No	√	n/a	Deudor

Fecha límite de entrega 4 de febrero de 2020 (inicio del siguiente semestre).



De acuerdo al Reglamento General de Estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

### Capítulo Sexto de la Permanencia de los Estudiantes

**Artículo 39.** El estudiante causará baja definitiva, cuando se encuentre en los siguientes casos:

- I. Cuando lo solicite por motivos ajenos a su situación escolar;
- II. Cuando no acredite el examen especial de una asignatura;
- III. Cuando pretenda inscribirse al segundo semestre y no apruebe el cincuenta por ciento de créditos de las materias cursadas en el semestre anterior;
- IV. Cuando en un plazo máximo de catorce semestres no haya cursado todas las asignaturas que integran el plan de estudios de la carrera, excepto quienes de manera justificada por causas extraordinarias tales como: problemas graves de salud u otra causa grave que será analizada y resuelta por el comité académico.
- V. Cuando suspenda sus estudios por más de cuatro semestres, excepto a los estudiantes que realicen estudios por intercambio académico, nacional o internacional; y
- VI. Cuando cometa reiteradamente algún acto que atente contra las relaciones interculturales, la equidad, el respeto a la diversidad, la tolerancia y demás valores que alientan a los principios filosóficos de la Universidad.

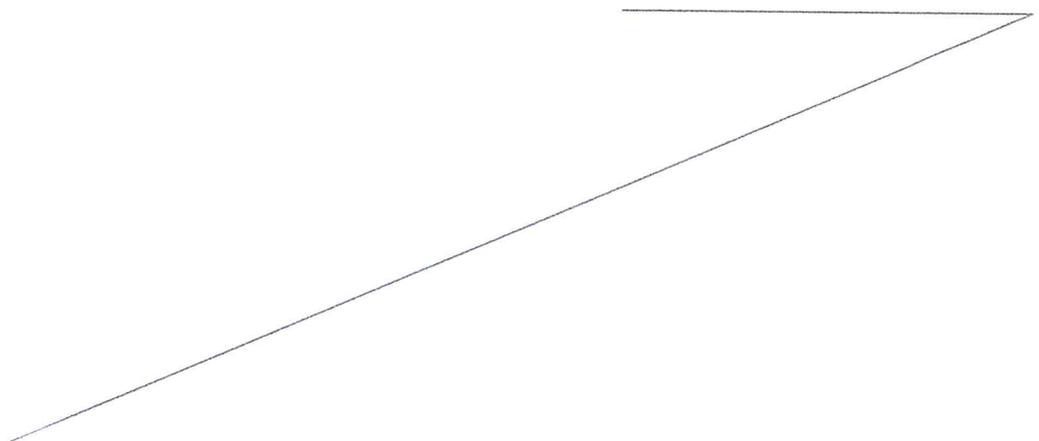
La baja definitiva traerá consigo la pérdida de la categoría de estudiante de la Universidad.

### Estancia legal de estudiantes extranjeros de licenciatura

	Nombre	Nacionalidad	Estatus
Lic. en Desarrollo Rural Sustentable	-----	-----	-----
Lic. en Desarrollo Turístico	-----	-----	-----
Lic. en Lengua y Cultura	-----	-----	-----
Lic. en Comunicación Intercultural	-----	-----	-----
Lic. en Salud Intercultural	-----	-----	-----
Lic. en Enfermería Intercultural	-----	-----	-----
Lic. en Derecho Intercultural	-----	-----	-----
Lic. en Desarrollo Rural Sustentable No Escolarizado	-----	-----	-----
Lic. en Comunicación Intercultural No Escolarizado	-----	-----	-----

Los aspirantes que hayan realizado algún estudio en el extranjero, deberán cumplir con los trámites correspondientes para el reconocimiento de los mismos en México, así como presentar forma migratoria que ampare su estancia legal en el país.

**Nota: No se cuenta con estudiantes extranjeros en el plantel.**



## Adeudos licenciatura

Estudiantes de **Licenciatura** con adeudo en documentación

Periodo escolar 2017-2018. A diciembre 2018

Otros: CURP, Carta de Exposición de Motivos, Certificado Médico, Fotos.

### Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable no Escolarizado

Matrícula	Nombre	Genero	Documento pendiente		
			Acta de nacimiento	Certificado Bachillerato	Otros
17010126	Alejandro De La Cruz Martínez	H		*	

Deudores Mujeres: 0  
 Deudores Hombres: 1

### Licenciatura en Comunicación Intercultural no Escolarizado

Matrícula	Nombre	Genero	Documento pendiente		
			Acta de nacimiento	Certificado Bachillerato	Otros
18010146	María Fernanda Cardona Martínez	M			*
18010151	Mary Del Carmen Hernández Gómez	M			*
18010150	Ulises Contreras Castillo	H			*

Deudores Mujeres: 2  
 Deudores Hombres: 1

## Promedios generales

LICENCIATURA	Agosto-Diciembre 2018	Febrero-Junio 2019	Promedio por programa
Lic. en Desarrollo Rural Sustentable	83.20	87.05	85.13
Lic. en Desarrollo Turístico	83.58	84.28	83.93
Lic. en Lengua y Cultura	86.54	86.60	86.57
Lic. en Comunicación Intercultural	73.88	82.17	78.03
Lic. en Salud Intercultural	83.19	84.14	83.67
Lic. en Enfermería Intercultural	80.97	82.84	81.91
Lic. en Derecho Intercultural	85.46	87.41	86.44
Lic. en Desarrollo Rural Sustentable No Escolarizado	84.84	88.26	86.55
Lic. en Comunicación Intercultural No Escolarizado	81.35	79.40	80.38
Promedio por periodo:	82.56	84.68	

## Índice de Bajas Licenciatura

Programa	Agosto – Diciembre 2018						Febrero – Julio 2019						
	Bajas Definitivas		Causa de bajas				Bajas Definitivas		Causa de bajas				
			Deserción sin causa conocida		Reprobación				Deserción sin causa conocida		Reprobación		
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
Lic. en Desarrollo Rural Sustentable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lic. en Desarrollo Turístico	0	0	0	0	0	0	3	1	3	1	0	0	0
Lic. en Lengua y Cultura	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0
Lic. en Comunicación Intercultural	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lic. en Salud Intercultural	0	0	0	0	0	0	2	5	2	5	0	0	0
Lic. en Enfermería Intercultural	0	0	0	0	0	0	6	1	6	1	0	0	0
Lic. en Derecho Intercultural	0	0	0	0	0	0	1	3	1	3	0	0	0
Lic. en Desarrollo Rural Sustentable No Escolarizado	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0
Lic. en Comunicación Intercultural No Escolarizado	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
<b>Total</b>	0	1	0	1	0	0	15	11	15	11	0	0	0

## Becas registradas

Tipo de Beca	Lic. en Desarrollo Rural Sustentable / No Escolarizado			Lic. en Desarrollo Turístico			Lic. en Lengua y Cultura		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Salario Universal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jóvenes Escribiendo el Futuro	6	7	13	11	27	38	26	19	45
Descuento Interna UIET	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tipo de Beca	Lic. en Comunicación Intercultural / No Escolarizado			Lic. en Salud Intercultural			Lic. en Enfermería Intercultural		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Salario Universal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jóvenes Escribiendo el Futuro	4	4	8	36	24	60	92	71	163
Descuento Interna UIET	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tipo de Beca	Lic. en Derecho Intercultural			Lic. en Desarrollo Rural Sustentable			Lic. en Comunicación Intercultural		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Salario Universal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jóvenes Escribiendo el Futuro	8	12	20	5	4	9	1	2	3
Descuento Interna UIET	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tipo de Beca	Total de Alumnos con Beca	M	H
Salario Universal	0	0	0
Jóvenes Escribiendo el Futuro	359	189	170
Descuento Interna UIET	0	0	0

## Resumen

Nombre del Programa Educativo	Modalidad	No. Total de Alumnos al inicio de Periodo Ago.-Dic. 2018	Número de Alumnos de Nuevo Ingreso al inicio de Periodo Ago.-Dic. 2018	Número de Alumnos de Reingreso al inicio de Periodo Ago.-Dic. 2018	Número de Alumnos de Nuevo Ingreso al final de Periodo Feb.-Jul. 2019	Número de Alumnos de Reingreso al final de Periodo Feb.-Jul. 2019	Número de Bajas al final de Periodo 2018 - 2019
Desarrollo Rural Sustentable	Licenciatura	11	0	11	0	9	2
Desarrollo Turístico	Licenciatura	43	21	22	17	21	5
Lengua y Cultura	Licenciatura	49	26	23	25	23	1
Comunicación Intercultural	Licenciatura	4	0	4	0	3	1
Salud Intercultural	Licenciatura	75*	36	39*	27	36	12
Enfermería Intercultural	Licenciatura	197*	38	159*	33	145	19
Derecho Intercultural	Licenciatura	29	21	8	16	6	7
Desarrollo Rural Sustentable No Escolarizado	Licenciatura	20	0	20	0	15	5
Comunicación Intercultural No Escolarizado	Licenciatura	9*	0	9*	0	8	1
TOTAL		437	142	295	118	266	53

Nota: En las bajas registradas del periodo 2018 - 2019 se contabilizan las bajas definitivas, las bajas temporales y los egresos.

\*Nota: Hubo dos reingresos de los alumnos 14010082 Hugo Sánchez Domínguez, 17010046 Alicia Ibania Estrada Sánchez en la carrera de Salud Intercultural.

\*Nota: Hubo seis reingresos de los alumnos 14010107 Gómez Domínguez Daniela, 13010047 Cruz Hernández Michael Kevin, 14010145 Ordoñez González Javier, 14010153 Pérez Sánchez Rubén, 14010095 Díaz Jiménez Benjamín, 14010130 López Vázquez Keyla de la carrera Enfermería Intercultural.

\*Nota: Hubo un reingreso de la alumna 18010151 María del Carmen Hernández Gómez de la carrera Comunicación Intercultural no escolarizado.

## Cierre

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, **Plantel Oxolotán**, presenta satisfactoriamente las bases normativas y metodológicas para realizar las actividades de selección, admisión, inscripción, reinscripción y función académica con base en el siguiente marco de referencia operativa y legal:

- Artículo 38, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ciclo Escolar 2018-2019.
- Normatividad institucional.
- Perfil de ingreso.
- Modelo educativo de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
- Marco académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
- Formatos y registros relacionados con el proceso de selección, admisión y reinscripción, aplicada en forma general y por cada programa.
- Herramientas del proceso de selección, admisión y reinscripción.
- Convocatoria de admisión e información publicada en los medios.
- Calendario escolar.

Se cuenta con adecuada infraestructura física y tecnológica para la operación de la Dirección de Servicios Escolares.

Se cuenta con adecuada infraestructura física y tecnológica para la conducción académica y administrativa de la institución.

Se demuestra compromiso por parte del personal auditado, manteniendo un desempeño eficiente de sus actividades, en apego estricto a la normatividad establecida y mediante un proceso efectivo de comunicación interna.



**Se encontró conformidad en las siguientes funciones institucionales:**

- Actividades definidas para la formación integral
- Apego al Modelo educativo y plan de estudios
- Condiciones generales de operación de cada programa educativo
- Control y seguimiento de egreso de los estudiantes de cada programa educativo
- Cumplimiento del propósito de cada programa educativo
- Currículo específico y genérico de cada programa educativo
- Infraestructura académica de cada programa educativo y en su conjunto
- Personal académico de cada programa educativo
- Procesos definidos de ingreso a cada programa educativo
- Resultados confiables de los estudiantes en cada programa educativo
- Resultados definidos de cada programa educativo
- Servicios de apoyo para cada programa educativo y en general
- Tránsito controlado de los estudiantes por cada programa educativo
- Trayectoria escolar definida para cada programa educativo



## Conclusiones Generales

Con base en la evaluación de evidencias objetivas, NO se presentaron no conformidades en el proceso, los registros y la documentación proporcionada por el personal de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Plantel OXOLOTÁN.

No se presentaron insuficiencias ni contingencias durante el proceso de auditoría a la matrícula institucional que pusiera en riesgo la transparencia y confiabilidad de proceso y la información recopilada.

Con base en los hallazgos detectados en la presente auditoría, se concluye que el proceso de selección, admisión, inscripción, reinscripción y función académica de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Plantel OXOLOTÁN **ES CONFORME** con la normatividad y marco de referencia correspondiente (Muestra y criterios de auditoría), por lo anterior se asegura la confiabilidad y transparencia de los mismos.

La presente auditoría se basó en un muestreo amplio del proceso de selección, admisión, inscripción, reinscripción y función académica de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Plantel OXOLOTÁN.

Con mi más alta estima profesional quedo a sus órdenes

Atentamente

MF Alejandro Calixto Rodríguez  
Director General  
Enlace, S.C.

Nota: El auditor agradece su confianza y se compromete a manejar con estricta confidencialidad la información presentada por las áreas auditadas.

## Aviso de privacidad

En cumplimiento con lo establecido por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, se informa de la política de privacidad y manejo de datos personales.

Enlace, Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC, con domicilio en Calle Montecito No. 38, piso 25, oficina 15, Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, CP 03810, Torre WTC Ciudad de México, CDMX, es responsable del tratamiento y protección de la información externa, comunicando a los usuarios, prospectos y seguidores que nuestras actividades de asesoría y difusión son sin afán de poner en peligro sus datos personales.

Auditor Principal: Mtro. Alejandro Calixto Rodríguez

Anexo - copia de cédula profesional

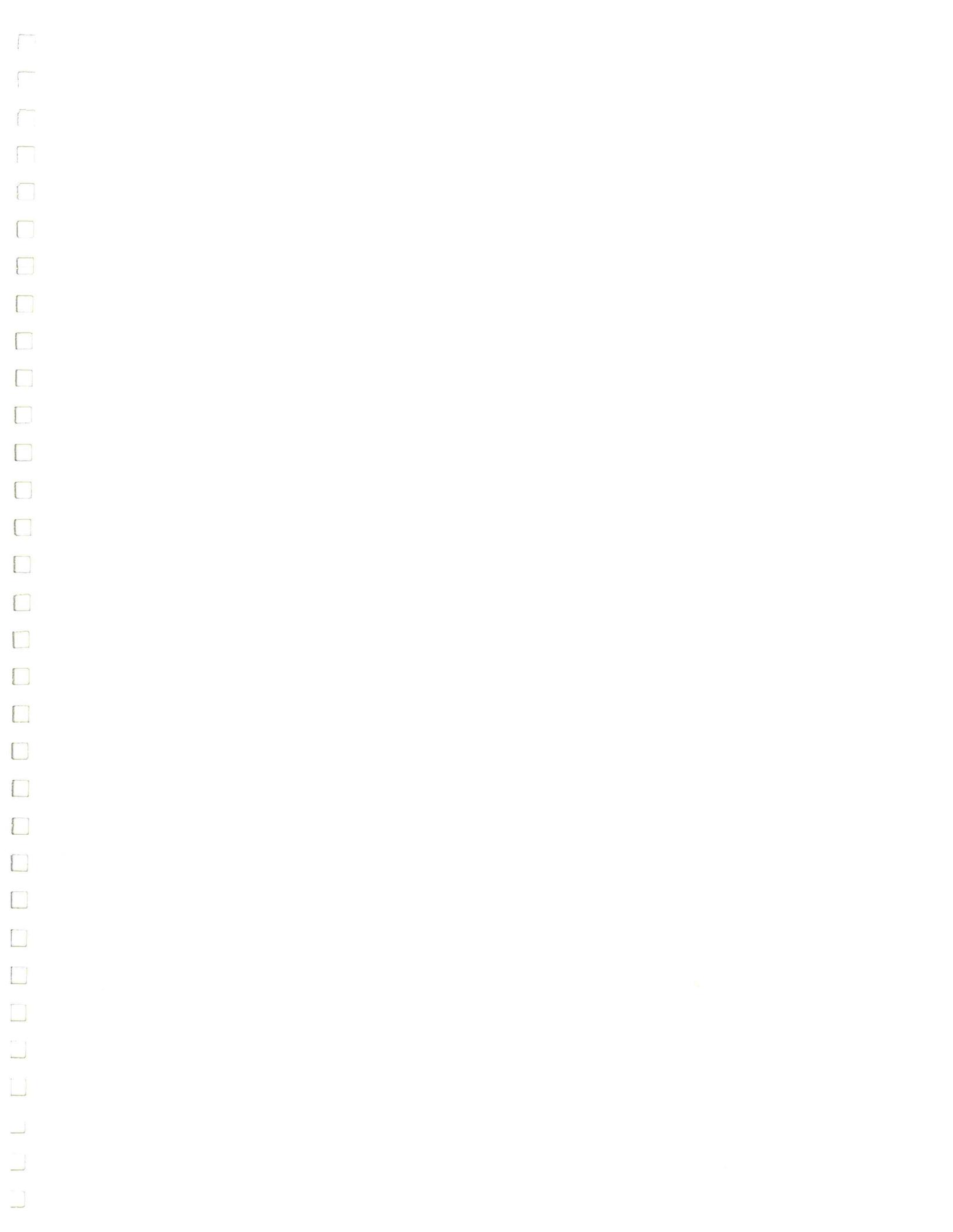


## Presentación de Enlace SC

La Entidad latinoamericana de consultoría educativa - Enlace SC - es una red de consultores académicos, docentes, investigadores y evaluadores especializados en proyectos institucionales relacionados con la implantación de sistemas de gestión de la calidad e ingeniería educativa, desarrollo institucional, diseño y ejecución de auditorías (UNESCO, PISA, UDUAL, TIMSS, EFQM, ENQA, NEASC, SACS, ABET)

Mediante la adopción de técnicas de vanguardia, implementamos soluciones que aportan valor, optimizan costos y mejoran la productividad académica, direccionando la calidad al encargo social de las instituciones.

Nuestros colaboradores, además de tener estudios de posgrado cuentan con el registro de Auditor Líder ISO ante el Registro Internacional de Auditores Certificados IRCA del Reino Unido y RABQSA de EEUU/Australia, con experiencia en proyectos de consultoría, capacitación, auditoría y verificación en más de 400 instituciones en México y en el extranjero.





Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC

Informe de Auditoría

# Matrícula Institucional

**Plantel: CENTLA**

Artículo 38, Fracción III.  
Presupuesto de Egresos de la Federación.  
Ejercicio Fiscal 2019

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco



**Enlace SC**  
5 de julio de 2019

TORRE  
WORLD TRADE CENTER  
CIUDAD DE MÉXICO

Montecito No. 38, Esquina. Insurgentes, Piso 25  
Oficina 15, Colonia Nápoles, Alc. Benito Juárez  
CP 03810 México DF, Tel. 01 (55) 9000 – 9027

[enlacewtc.com](http://enlacewtc.com)  
[contacto@enlacewtc.com](mailto:contacto@enlacewtc.com)



5 de julio de 2019

Lic. Adela Méndez Martínez

Rectora  
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco  
P r e s e n t e

*Estimada Lic. Méndez Martínez*

Por este medio le presento el Informe de la Auditoría sobre la matrícula institucional de la **Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Plantel CENTLA**, ejecutada durante la cuarta semana del mes de junio del presente año, considerando como criterio base el Artículo 38, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ciclo Escolar 2019 para el Periodo agosto 2018 / junio 2019.

**Plantel: CENTLA**

## Marco legal

Artículo 38, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ciclo Escolar 2018-2019 en donde establece que "Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública"

- Periodo agosto 2018 / junio 2019
- Matrícula de nuevo ingreso 2018
- Matrícula de reingreso 2019
- Programas educativos de licenciatura

## Propósito

Informar a la Rectoría de la **Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Plantel CENTLA**, la conformidad y la no conformidad de la matrícula institucional con base en los estatutos y la normatividad correspondiente, verificando el nivel de confiabilidad y transparencia de estos procesos e identificando las áreas de oportunidad para la mejora continua del proceso de selección, admisión, inscripción y reinscripción.



## Contenido

- Muestra y criterios de auditoría
- Acciones
- Plan de auditoría
- Información Institucional
- Capacidad instalada
- Programas académicos de licenciatura
- Matrícula Institucional Licenciatura
- Plantilla Docente
- Descripción de Información de la Auditoría
- Convocatoria de admisión de estudios 2018 / 2019
- Muestra aleatoria – Cumplimiento de Requisitos
- Estancia legal de estudiantes extranjeros de licenciatura
- Adeudos licenciatura
- Estudiantes de Licenciatura con adeudo en documentación
- Promedios generales
- Índice de Bajas Licenciatura
- Becas registradas
- Resumen
- Cierre
- Conclusiones Generales
- Aviso de privacidad
- Anexo - copia de cédula profesional

## Muestra y criterios de auditoría

- Artículo 38, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ciclo Escolar 2018-2019.
- Normatividad institucional.
- Procedimientos operativos.
- Perfil de ingreso.
- Modelo educativo de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
- Marco académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
- Concentrado de formatos y registros relacionados con el proceso de selección, admisión y reinscripción, aplicada en forma general y por cada programa.
- Metodología documentada del proceso de selección, admisión y reinscripción.
- Convocatoria de admisión e información publicada en los medios.
- Calendario escolar.

## Acciones

- a) Planificación del proceso de auditoría.
- b) Revisión de la información documental sobre los resultados del proceso de selección, admisión, inscripción y reinscripción a nivel licenciatura.
- c) Revisión de la información electrónica sobre los resultados del proceso de selección, admisión, inscripción y reinscripción, que incluya nombres y número de candidatos, número de estudiantes seleccionados.
- d) Criterios de selección y criterios de no aceptación.
- e) Acceso a los reactivos utilizados para la selección de estudiantes por cada programa de licenciatura.
- f) Acceso a las fichas de inscripción o equivalente.
- g) Conformación de grupos.
- h) Entrevistas con el personal involucrado en el proceso de admisión.
- i) Entrevistas con las personas que el auditor consideró pertinente.



## Plan de auditoría

Fernando Velázquez Luna, Auditor

Alejandro Calixto Rodríguez, Auditor Principal. Validación de información.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	FECHA / SITIO
Planificación Comunicación Solicitud de información correspondiente al alcance de la auditoría. Nota: ningún documento salió de la institución.	Diseño de instrumentos de auditoría. Entrega de notificación de auditoría. Definición del marco documental y criterios de referencia de auditoría. Establecer detallada el propósito y metodología de la auditoría.	Tercera semana de junio de 2019. UIET
Ejecución de la auditoría a la matrícula institucional <i>in situ</i> considerando información correspondiente al ejercicio 2018.	Evaluación detalladamente al proceso de selección, admisión, inscripción, reinscripción, así como de la integración de grupos por cohorte.	Cuarta semana de junio de 2019. UIET
Ejecución de la auditoría a la matrícula institucional <i>in situ</i> correspondiente a los ejercicios 2019.	Evaluación detallada al proceso de selección, admisión, inscripción, reinscripción e integración de grupos por cohorte.	Cuarta semana de junio de 2019. UIET
Elaboración del informe de auditoría.	Análisis y procesamiento de la información de auditoría y preparación de los informes correspondientes para la Rectoría de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Plantel <b>CENTLA</b> .	Cuarta semana de junio de 2019. UIET
	Entrega del informe final de auditoría.	Primera semana de julio 2019. Enlace SC



## Información Institucional

# Matrícula Institucional

Artículo 38, Fracción III.  
Presupuesto de Egresos de la Federación.  
Ciclo Escolar 2018-2019

Capacidad  
instalada

1 Edificio propio de la Universidad construido para uso educativo con 10 Aulas, todas en uso.

1 Taller-Laboratorio para la Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable, Licenciatura en Desarrollo Turístico y Licenciatura en Enfermería Intercultural.

1 Laboratorio de cómputo para uso educativo con 40 equipos funcionales, 11 proyectores.

1 Biblioteca con acervo especializado, acervo de consulta y acervo de tesis (trabajos de investigación) a disposición de la comunidad universitaria.

Programas  
académicos  
de licenciatura

(302308) Lic. en Desarrollo Rural Sustentable

(615319) Lic. en Desarrollo Turístico

(456307) Lic. en Enfermería Intercultural

Calendario  
escolar 2018 -  
2019 y  
Calendario  
escolar 2019 -  
2020

Calendario Escolar 2018 – 2019 (Escolarizado, inicia 5 de agosto de 2018 y finaliza 17 de diciembre de 2018; inicia 5 de febrero de 2019 y finaliza 28 de junio de 2019).

Calendario escolar 2019 – 2020 (Escolarizado, inicia 5 de agosto de 2019 y finaliza 16 de diciembre 2019; inicia 4 de febrero de 2020 y finaliza 30 de junio de 2020).

## Matrícula Institucional **Licenciatura**

H. Hombres M: Mujeres

Programa Educativo	Registro ante la Dirección General de Profesiones DGP	Semestre agosto – diciembre 2018				Semestre febrero – junio 2019			
		Nuevo ingreso		Reingreso		Nuevo ingreso		Reingreso	
		H	M	H	M	H	M	H	M
Lic. en Desarrollo Rural Sustentable	(302308)	14	7	8	8	0	0	20	14
		21		16		0		34	
Lic. en Desarrollo Turístico	(615319)	3	18	5	17	0	0	8	28
		21		22		0		36	
Lic. en Enfermería Intercultural	(456307)	21	54	54	134	0	0	72	178
		75		188		0		250	
<b>MATRÍCULA TOTAL LICENCIATURA</b>		38	79	67	159	0	0	100	220
		117		226		0		320	
		343				320			

## Plantilla Docente

	Semestre agosto – diciembre 2018		Semestre febrero – junio 2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Profesores de tiempo completo	4	2	4	2
Profesores Medio Tiempo	0	2	0	2
Profesores por asignatura	0	2	0	2
Profesores Servicio Profesional de Carrera	5	6	4	5
Personal administrativo	7	6	7	6
	16	18	15	17
<b>TOTALES</b>	34		32	

Nota: Existe personal que presta sus servicios en más de un plantel, dicha situación continúa existiendo en la UIET, sin embargo, se puede desglosar por Unidad Académica para mayor especificidad.

## Descripción de Información de la Auditoría

### Criterio base:

Reglamento General de Estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

Se revisaron en su totalidad las convocatorias de admisión a licenciatura para evaluación de sus términos.

Para cada aspirante de **Licenciatura** se evaluó:

Haber aprobado el plan de estudios del nivel medio superior.

Cubrir los requisitos señalados en la convocatoria 2018 / 2019. En apego al Reglamento General de Estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco para el nivel de Licenciatura.

### **Capítulo Tercero del Proceso de Admisión e Ingreso de los Estudiantes.**

Artículo 21. El Departamento de Servicios Escolares elaborará un expediente por cada estudiante, que deberá contener como mínimo:

- Acta de nacimiento certificada original con una fecha de expedición no mayor a tres meses.
- Certificado original de estudios de nivel medio superior debidamente legalizado
- Original de la Clave Única del Registro de Población (CURP)
- Dictamen de revalidación o equivalencia de estudios emitido por la Secretaría de Educación para los estudiantes que hayan realizado estudios en otras Instituciones del país o en el extranjero.

### **Capítulo Cuarto del Primer Ingreso.**

Artículo 28. Lo referente a la inscripción deberá ser tratado de manera personal por los interesados, salvo casos excepcionales, en los cuales deberán estar debidamente justificados y podrán representarlos sus padres o tutores.

Para tal efecto, los documentos de carácter personal deberán ser firmados por el estudiante durante la primera semana del ciclo escolar.

### **Capítulo Quinto de la Reinscripción.**

Artículo 30. Para reinscribirse a la Universidad, el estudiante deberá presentar los siguientes requisitos:

- Exhibir el original de su boleta de calificación del semestre inmediato anterior.
- Presentar una constancia de no adeudos de materiales de laboratorio, deportivos o bibliotecarios, firmada y sellada por los responsables de las áreas.
- Estar dentro del término establecido para la conclusión de la licenciatura...

## Convocatoria de admisión de estudios 2018 / 2019

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco realiza inscripciones a nuevo ingreso anualmente, durante los meses de agosto / septiembre; la convocatoria se publica desde el mes de enero (página electrónica de la UIET, Redes sociales oficiales y ocasionalmente en medios masivos), tomando como base tanto la normatividad como los procedimientos internos establecidos.

Se realiza de conformidad con lo dispuesto en su Acuerdo de Creación, Reglamentos y Acuerdos Generales.

Convocatoria de admisión para programas de licenciatura:

- Lic. en Desarrollo Rural Sustentable
- Lic. en Desarrollo Turístico
- Lic. en Enfermería Intercultural

Se muestra en cada expediente de licenciatura la ficha informativa que contiene:

- Nombre completo del alumno
- Clave de identificación

Los participantes al proceso de admisión a **licenciatura** cumplieron con los siguientes requisitos:

1. Acta de nacimiento
2. Copia del Certificado de bachillerato o Constancia de estudios
3. CURP

Se presentó evidencia satisfactoria sobre la integración de la documentación para el proceso de inscripción a **licenciatura**:

4. Carta de exposición de motivos
5. Certificado médico
6. 4 Fotografías tamaño infantil en b/n

Se presentó evidencia satisfactoria sobre la integración de la documentación para el proceso de reinscripción a **licenciatura**:

7. Boleta de calificaciones del semestre inmediato anterior
8. Constancia de no adeudo de laboratorio, deportivo y/o biblioteca \*

\*Nota: La constancia de no adeudo no se ha solicitado como un requisito de reinscripción, solo se requiere para el trámite de egreso de la UIET, por lo que el Reglamento General de Estudiantes de la UIET está contemplado para modificación por el Máximo Órgano de Gobierno de la Universidad.

### Muestra aleatoria – Cumplimiento de Requisitos

Nombre del Programa Nombre del Alumno/a	Cumplimiento de requisitos de admisión			Cumplimiento de requisitos de inscripción			Cumplimiento de requisitos de Reinscripción		Observaciones
	1	2	3	4	5	6	7	8	
<b>Lic. en Desarrollo Rural Sustentable</b>									Completo/Deudor
18020004 De la Cruz Vidal Ernesto	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18020009 Jimenez Rodríguez María Dolores	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18020012 May Méndez Karina del Carmen	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18020015 Torres Chablé Rosalinda	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18020111 De la Rosa Colmenares Edgar Lievano	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18020113 De la Rosa Montejo Eddy Gustavo	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo

Nombre del Programa Nombre del Alumno/a	Cumplimiento de requisitos de admisión			Cumplimiento de requisitos de inscripción			Cumplimiento de requisitos de Reinscripción		Observaciones
	1	2	3	4	5	6	7	8	
<b>Lic. en Desarrollo Turístico</b>									Completo/Deudor
18020024 Contreras Salvador María del Rosario	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18020025 Córdova Arias María del Carmen	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18020026 De la Cruz Hernández Nallely	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18020027 De la Cruz Pérez Alondra	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18020028 Dionicio Valencia María Josefina	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18020032 León Cruz Lucero Mishell	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo

Nombre del Programa Nombre del Alumno/a	Cumplimiento de requisitos de admisión			Cumplimiento de requisitos de inscripción			Cumplimiento de requisitos de Reinscripción		Observaciones
	1	2	3	4	5	6	7	8	
<b>Lic. en Enfermería Intercultural</b>									Completo/Deudor
18020044 Córdova Pérez Raúl	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18020045 Córdova Ramírez Fátima del Rosario	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18020050 De la Cruz Marín Cristhell del Carmen	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18020051 De la Cruz Rodríguez María José	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18020052 De la Cruz Rodríguez Martha Lilia	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18020053 De la Cruz Vidal Alexandra Christel	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo

De acuerdo al Reglamento General de Estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

### Capítulo Sexto de la Permanencia de los Estudiantes

**Artículo 39.** El estudiante causará baja definitiva, cuando se encuentre en los siguientes casos:

- I. Cuando lo solicite por motivos ajenos a su situación escolar;
- II. Cuando no acredite el examen especial de una asignatura;
- III. Cuando pretenda inscribirse al segundo semestre y no apruebe el cincuenta por ciento de créditos de las materias cursadas en el semestre anterior;
- IV. Cuando en un plazo máximo de catorce semestres no haya cursado todas las asignaturas que integran el plan de estudios de la carrera, excepto quienes de manera justificada por causas extraordinarias tales como: problemas graves de salud u otra causa grave que será analizada y resuelta por el comité académico.
- V. Cuando suspenda sus estudios por más de cuatro semestres, excepto a los estudiantes que realicen estudios por intercambio académico, nacional o internacional;
- VI. Cuando cometa reiteradamente algún acto que atente contra las relaciones interculturales, la equidad, el respeto a la diversidad, la tolerancia y demás valores que alientan a los principios filosóficos de la Universidad.

La baja definitiva traerá consigo la pérdida de la categoría de estudiante de la Universidad.

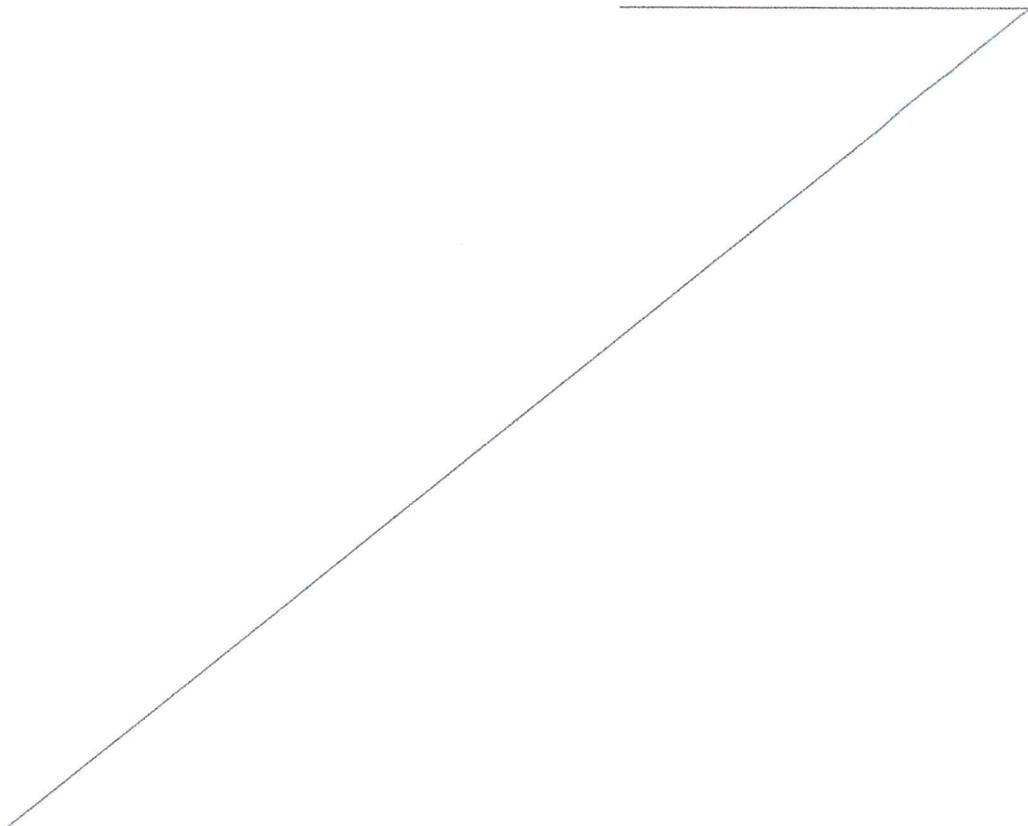


### Estancia legal de estudiantes extranjeros de licenciatura

	Nombre	Nacionalidad	Estatus
Lic. en Desarrollo Rural Sustentable	-----	-----	-----
Lic. en Desarrollo Turístico	-----	-----	-----
Lic. en Enfermería Intercultural	-----	-----	-----

Los aspirantes que hayan realizado algún estudio en el extranjero, deberán cumplir con los trámites correspondientes para el reconocimiento de los mismos en México, así como presentar forma migratoria que ampare su estancia legal en el país.

Nota: No se cuenta con estudiantes extranjeros en el plantel.





Adeudos licenciatura  
Estudiantes de **Licenciatura** con adeudo en documentación  
Periodo escolar 2018-2019.

A junio de 2019.

Otros: CURP, Carta de Exposición de Motivos, Certificado Médico, Fotos.

### Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable

Matrícula	Nombre	Genero	Documento pendiente		
			Acta de nacimiento	Certificado Bachillerato	Otros
18020010	Víctor Manuel May De La Cruz	H			*

Deudores Mujeres: 0  
Deudores Hombres: 1

### Licenciatura en Enfermería Intercultural

Matrícula	Nombre	Genero	Documento pendiente		
			Acta de nacimiento	Certificado Bachillerato	Otros
15020032	Inés Del Carmen Hernández De La Cruz	M			*
18020110	María Concepción Vázquez Cruz	M			*

Deudores Mujeres: 2  
Deudores Hombres: 0

## Promedios generales

LICENCIATURA	Agosto-Diciembre 2018	Febrero-Junio 2019	Promedio por programa
Lic. en Desarrollo Rural Sustentable	80.44	80.63	80.54
Lic. en Desarrollo Turístico	83.83	84.48	84.16
Lic. en Enfermería Intercultural	81.55	82.13	81.84
Promedio por periodo:	81.94	82.41	

## Índice de Bajas Licenciatura

Programa	Agosto – Diciembre 2018						Febrero – Junio 2019					
	Bajas Definitivas		Causa de bajas				Bajas Definitivas		Causa de bajas			
			Deserción sin causa conocida		Reprobación				Deserción sin causa conocida		Reprobación	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Lic. en Desarrollo Rural Sustentable	1	1	1	1	0	0	2	2	2	2	0	0
Lic. en Desarrollo Turístico	0	1	0	1	0	0	4	0	4	0	0	0
Lic. en Enfermería Intercultural	0	2	0	2	0	0	5	2	5	2	0	0
<b>Total</b>	1	4	1	4	0	0	11	4	11	4	0	0

### Becas registradas

Tipo de Beca	Lic. en Desarrollo Rural Sustentable			Lic. en Desarrollo Turístico			Lic. en Enfermería Intercultural		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Salario Universal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jóvenes Escribiendo el Futuro	10	20	30	28	8	36	159	69	228
Descuento Interna UIET	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tipo de Beca	Total de Alumnos con Beca	M	H
Salario Universal	0	0	0
Jóvenes Escribiendo el Futuro	294	197	97
Descuento Interna UIET	0	0	0

## Resumen

Nombre del Programa Educativo	Modalidad	No. Total de Alumnos al inicio de Periodo Ago.-Dic. 2018	Número de Alumnos de Nuevo Ingreso al inicio de Periodo Ago.-Dic. 2018	Número de Alumnos de Reingreso al inicio de Periodo Ago.-Dic. 2018	Número de Alumnos de Nuevo Ingreso al final de Periodo Feb.-Jun. 2019	Número de Alumnos de Reingreso al final de Periodo Feb.-Jun. 2019	Número de Bajas al final de Periodo 2018 - 2019
Desarrollo Rural Sustentable	Licenciatura	41*	21	20*	17	13	7
Desarrollo Turístico	Licenciatura	43	21	22	16	20	7
Enfermería Intercultural	Licenciatura	271*	75	196*	64	186	21
TOTAL		355	117	238	97	219	35

Nota: En las bajas registradas del periodo 2018-2019 se contabilizan las bajas definitivas, las bajas temporales y los egresos.

\*Nota: Hubo cuatro reingresos de los alumnos 14020013 María Guadalupe Reyes Gutiérrez, 14020007 Yomali Yoselin Gordillo Pérez, 14020010 Guadalupe Moreno García, 17020009 Paula Jiménez Ramírez de la carrera Desarrollo Rural Sustentable

\*Nota: Hubo ocho reingresos de los alumnos 13020189 María Cristhel Sánchez Hernández, 14020070 Luz Griselda Galmiche Chablé, 14020103 Wendy Esther León Torres, 14020132 Flormardelay Osorio Hernández, 14020136 Maricela Pérez Chablé, 14020151 Berenice Romero Hernández, 14020159 Jesús Gabriel Velázquez Magaña, 17020088 Nery Faviola Méndez De la Cruz de la carrera Enfermería Intercultural.

## Cierre

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, **Plantel Centla**, presenta satisfactoriamente las bases normativas y metodológicas para realizar las actividades de selección, admisión, inscripción, reinscripción y función académica con base en marco de referencia operativa y legal:

- Artículo 38, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ciclo Escolar 2018-2019.
- Normatividad institucional
- Perfil de ingreso
- Modelo educativo de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
- Marco académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
- Formatos y registros relacionados con el proceso de selección, admisión y reinscripción, aplicada en forma general y por cada programa
- Herramientas del proceso de selección, admisión y reinscripción
- Convocatoria de admisión e información publicada en los medios
- Calendario escolar.

Se cuenta con adecuada infraestructura física y tecnológica para la operación de la Dirección de Servicios Escolares.

Se cuenta con adecuada infraestructura física y tecnológica para la conducción académica y administrativa de la institución.

Se muestra compromiso por parte del personal auditado, manteniendo un desempeño eficiente de sus actividades, en apego estricto a la normatividad establecida y mediante un proceso efectivo de comunicación interna.

### Se encontró conformidad en las siguientes funciones institucionales:

- Cumplimiento del propósito de cada programa educativo
- Condiciones generales de operación de cada programa educativo
- Currículo específico y genérico de cada programa educativo
- Apego al Modelo educativo y plan de estudios
- Actividades definidas para la formación integral
- Tránsito controlado de los estudiantes por cada programa educativo
- Procesos definidos de ingreso a cada programa educativo
- Trayectoria escolar definida para cada programa educativo



- Control y seguimiento de egreso de los estudiantes de cada programa educativo
- Resultados confiables de los estudiantes en cada programa educativo
- Resultados definidos de cada programa educativo
- Personal académico de cada programa educativo
- Infraestructura académica de cada programa educativo y en su conjunto
- Servicios de apoyo para cada programa educativo y en general

## Conclusiones Generales

No se presentaron no conformidades en la documentación proporcionada por el personal de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Plantel CENTLA.

No se presentaron insuficiencias ni contingencias durante el proceso de auditoría a la matrícula institucional que ponga en riesgo la transparencia y confiabilidad de proceso y la información recopilada.

Con base en las evidencias objetivas evaluadas en la presente auditoría, se concluye que el proceso de selección, admisión, inscripción, reinscripción y función académica de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Plantel CENTLA **ES CONFORME** con la normatividad y marco de referencia correspondiente (Muestra y criterios de auditoría, por lo anterior se asegura la confiabilidad y transparencia de los mismos).

La presente auditoría se basó en un muestreo amplio del proceso de selección, admisión, inscripción, reinscripción y función académica de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Plantel CENTLA.

Con mi más alta estima profesional quedo a sus órdenes

Atentamente

MF Alejandro Calixto Rodríguez  
Director General  
Enlace, S.C.

Nota: El auditor agradece su confianza y se compromete a manejar con estricta confidencialidad la información presentada por las áreas auditadas.



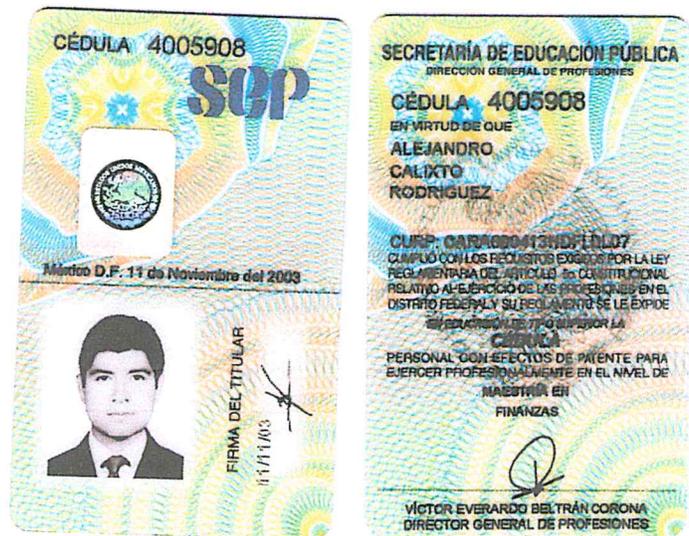
## Aviso de privacidad

En cumplimiento con lo establecido por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, se informa de la política de privacidad y manejo de datos personales.

Enlace, Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC, con domicilio en Calle Montecito No. 38, piso 25, oficina 15, Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, CP 03810, Torre WTC Ciudad de México, CDMX, es responsable del tratamiento y protección de la información externa, comunicando a los usuarios, prospectos y seguidores que nuestras actividades de asesoría y difusión son sin afán de poner en peligro sus datos personales.

Auditor Principal: Mtro. Alejandro Calixto Rodríguez

Anexo - copia de cédula profesional

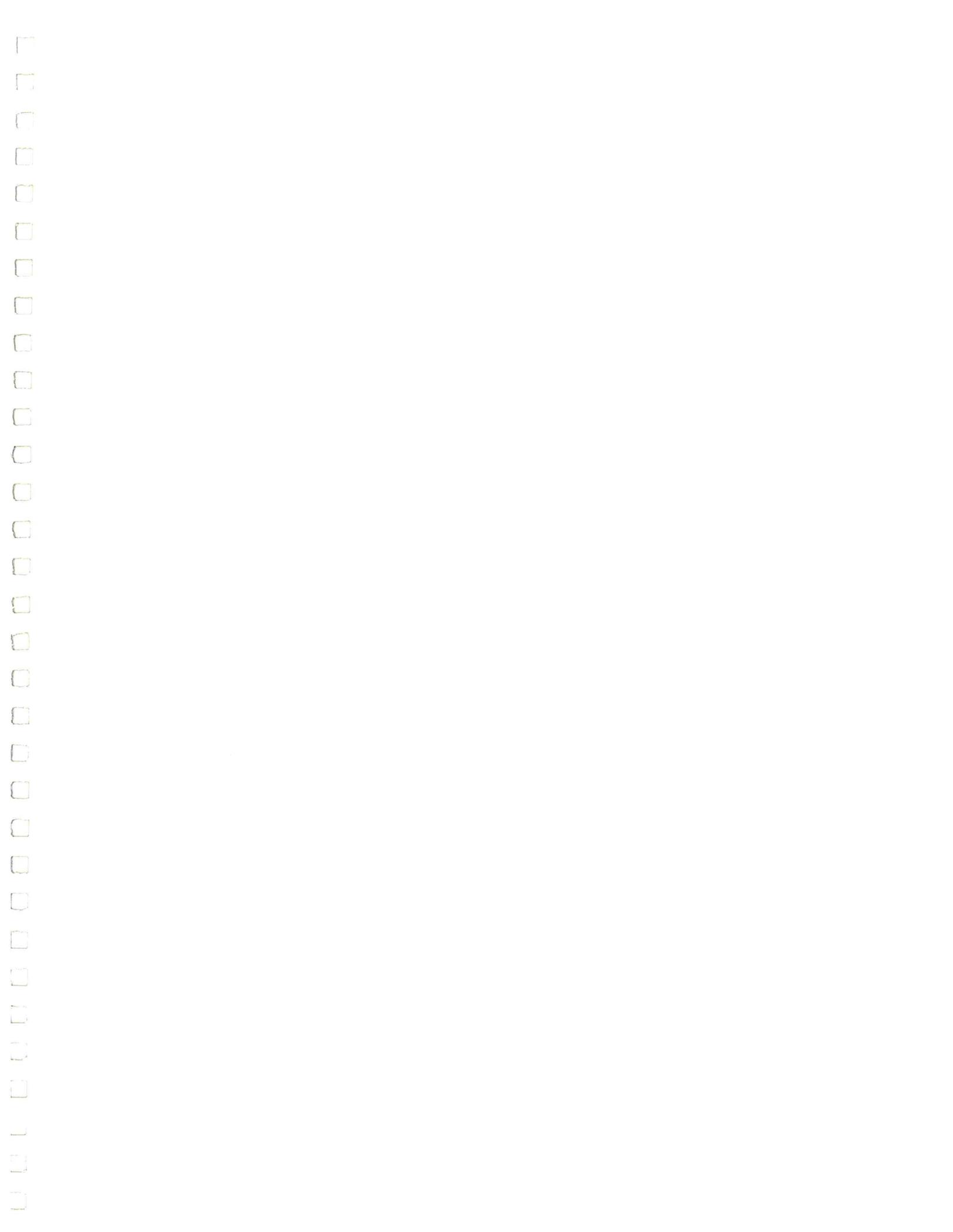


## Presentación de Enlace SC

La Entidad latinoamericana de consultoría educativa - Enlace SC - es una red de consultores académicos, docentes, investigadores y evaluadores especializados en proyectos institucionales relacionados con la implantación de sistemas de gestión de la calidad e ingeniería educativa, desarrollo institucional, diseño y ejecución de auditorías (UNESCO, PISA, UDUAL, TIMSS, EFQM, ENQA, NEASC, SACS, ABET)

Mediante la adopción de técnicas de vanguardia, implementamos soluciones que aportan valor, optimizan costos y mejoran la productividad académica, direccionando la calidad al encargo social de las instituciones.

Nuestros colaboradores, además de tener estudios de posgrado cuentan con el registro de Auditor Líder ISO ante el Registro Internacional de Auditores Certificados IRCA del Reino Unido y RABQSA de EEUU/Australia, con experiencia en proyectos de consultoría, capacitación, auditoría y verificación en más de 400 instituciones en México y en el extranjero.





Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC

Informe de Auditoría

# Matrícula Institucional

**Plantel: TAMULTÉ**

Artículo 38, Fracción III.  
Presupuesto de Egresos de la Federación.  
Ejercicio Fiscal 2019

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco



Enlace SC  
5 de julio de 2019

TORRE  
WORLD TRADE CENTER  
CIUDAD DE MÉXICO

Montecito No. 38, Esquina. Insurgentes, Piso 25  
Oficina 15, Colonia Nápoles, Alc. Benito Juárez  
CP 03810 México DF. Tel. 01 (55) 9000 – 9027

enlacewtc.com  
contacto@enlacewtc.com



5 de julio de 2019

Lic. Adela Méndez Martínez  
Rectora  
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco  
P r e s e n t e

*Estimada Lic. Méndez Martínez*

Por este medio le presento el Informe de la Auditoría sobre la matrícula institucional de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Plantel **TAMULTÉ**, ejecutada durante la cuarta semana del mes de junio del presente año, considerando como criterio base el Artículo 38, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ciclo Escolar 2018-2019 para el Periodo agosto 2018 / junio 2019.

Plantel: **TAMULTÉ**

## Marco legal

Artículo 38, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ciclo Escolar 2018-2019 en donde establece que "Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública"

- Periodo agosto 2018 / junio 2019
- Matrícula de nuevo ingreso 2018
- Matrícula de reingreso 2019
- Programas educativos de licenciatura

## Propósito

Informar a la Rectoría de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Plantel TAMULTÉ, la conformidad y la no conformidad de la matrícula institucional con base en los estatutos y la normatividad correspondiente, verificando el nivel de confiabilidad y transparencia de estos procesos e identificando las áreas de oportunidad para la mejora continua del proceso de selección, admisión, inscripción y reinscripción.



## Contenido

- Muestra y criterios de auditoría
- Acciones
- Plan de auditoría
- Información Institucional
- Capacidad instalada
- Programas académicos de licenciatura
- Matrícula Institucional Licenciatura
- Plantilla Docente
- Descripción de Información de la Auditoría
- Convocatoria de admisión de estudios 2018 / 2019
- Muestra aleatoria – Cumplimiento de Requisitos
- Estancia legal de estudiantes extranjeros de licenciatura
- Adeudos licenciatura
- Estudiantes de Licenciatura con adeudo en documentación
- Promedios generales
- Índice de Bajas Licenciatura
- Becas registradas
- Resumen
- Cierre
- Conclusiones Generales
- Aviso de privacidad
- Anexo - copia de cédula profesional

## Muestra y criterios de auditoría

- Artículo 38, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ciclo Escolar 2018-2019
- Normatividad institucional
- Procedimientos operativos
- Perfil de ingreso
- Modelo educativo de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
- Marco académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
- Concentrado de formatos y registros relacionados con el proceso de selección, admisión y reinscripción, aplicada en forma general y por cada programa.
- Metodología documentada del proceso de selección, admisión y reinscripción.
- Convocatoria de admisión e información publicada en los medios.
- Calendario escolar.

## Acciones

- a) Planificación del proceso de auditoría.
- b) Revisión de la información documental sobre los resultados del proceso de selección, admisión, inscripción y reinscripción a nivel licenciatura.
- c) Revisión de la información electrónica sobre los resultados del proceso de selección, admisión, inscripción y reinscripción, que incluya nombres y número de candidatos, número de estudiantes seleccionados.
- d) Criterios de selección y criterios de no aceptación.
- e) Acceso a los reactivos utilizados para la selección de estudiantes por cada programa de licenciatura.
- f) Acceso a las fichas de inscripción o equivalente.
- g) Conformación de grupos.
- h) Entrevistas con el personal involucrado en el proceso de admisión.
- i) Entrevistas con las personas que el auditor considere pertinente.



## Plan de auditoría

Fernando Velázquez Luna, Auditor

Alejandro Calixto Rodríguez, Auditor Principal. Validación de información.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	FECHA / SITIO
Planificación Comunicación Solicitud de información correspondiente al alcance de la auditoría.  Nota: ningún documento saldrá de la institución.	Diseño de instrumentos de auditoría.  Entrega de notificación de auditoría.  Definición del marco documental y criterios de referencia de auditoría.  Establecer detallada el propósito y metodología de la auditoría.	Tercera semana de junio de 2019. UIET
Ejecución de la auditoría a la matrícula institucional <i>in situ</i> considerando información correspondiente al ejercicio 2018.	Evaluación detalladamente al proceso de selección, admisión, inscripción, reinscripción, así como de la integración de grupos por cohorte.	Cuarta semana de junio de 2019. UIET
Ejecución de la auditoría a la matrícula institucional <i>in situ</i> correspondiente a los ejercicios 2019.	Evaluación detallada al proceso de selección, admisión, inscripción, reinscripción e integración de grupos por cohorte.	Cuarta semana de junio de 2019. UIET
Elaboración del informe de auditoría.	Análisis y procesamiento de la información de auditoría y preparación de los informes correspondientes para la Rectoría de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.	Cuarta semana de junio de 2019. UIET
	Entrega del informe final de auditoría.	Primera semana de julio 2019. Enlace SC

## Información Institucional

# Matrícula Institucional

Artículo 38, Fracción III.  
 Presupuesto de Egresos de la Federación.  
 Ciclo Escolar 2018-2019

<p>Capacidad instalada</p>	<p>1 Edificio prestado a la Universidad adaptado para uso educativo con 6 Aulas en uso.</p> <p>1 Laboratorio de cómputo para uso educativo con 27 equipos funcionales, de los cuales 10 están en uso de la universidad y 17 bajo resguardo de la Unidad Académica No.3 Tamulté.</p> <p>1 Biblioteca con acervo especializado, acervo de consulta y acervo de tesis (trabajos de investigación) a disposición de la comunidad universitaria.</p>
<p>Programas académicos de licenciatura</p>	<p>(220302) Lic. en Lengua y Cultura</p> <p>(610308) Lic. en Comunicación Intercultural</p> <p>(411345) Lic. en Salud Intercultural</p>
<p>Calendario escolar 2018 - 2019 y Calendario escolar 2019 - 2020</p>	<p>Calendario Escolar 2018 – 2019 (Escolarizado, inicia 5 de agosto de 2018 y finaliza 17 de diciembre de 2018; inicia 5 de febrero de 2019 y finaliza 28 de junio de 2019).</p> <p>Calendario escolar 2019 – 2020 (Escolarizado, inicia 5 de agosto de 2019 y finaliza 16 de diciembre 2019; inicia 4 de febrero de 2020 y finaliza 30 de junio de 2020).</p>

## Plantilla Docente

	Semestre agosto – diciembre 2018		Semestre febrero – junio 2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Profesores de tiempo completo	2	1	2	1
Profesores medio tiempo	2	0	0	3
Profesores por asignatura	0	1	0	1
Profesores Servicio Profesional de Carrera	4	3	4	3
Personal administrativo	7	5	7	5
<b>TOTALES</b>	15	10	13	13
	25		26	

Nota: Existe personal que presta sus servicios en más de un plantel, dicha situación continúa existiendo en la UIET, sin embargo, se puede desglosar por Unidad Académica para mayor especificidad.

## Descripción de Información de la Auditoría

### Criterio base:

Reglamento General de Estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

Se revisaron en su totalidad las convocatorias de admisión a licenciatura para evaluación de sus términos.

Para cada aspirante de **Licenciatura** se evaluó:

Haber aprobado el plan de estudios del nivel medio superior.

Cubrir los requisitos señalados en la convocatoria 2018 / 2019. En apego al Reglamento General de Estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco para el nivel de Licenciatura.

### Capítulo Tercero del Proceso de Admisión e Ingreso de los Estudiantes.

Artículo 21. El Departamento de Servicios Escolares elaborará un expediente por cada estudiante, que deberá contener como mínimo:

- Acta de nacimiento certificada original con una fecha de expedición no mayor a tres meses.
- Certificado original de estudios de nivel medio superior debidamente legalizado
- Original de la Clave Única del Registro de Población (CURP)
- Dictamen de revalidación o equivalencia de estudios emitido por la Secretaría de Educación para los estudiantes que hayan realizado estudios en otras Instituciones del país o en el extranjero.

### Capítulo Cuarto del Primer Ingreso.

Artículo 28. Lo referente a la inscripción deberá ser tratado de manera personal por los interesados, salvo casos excepcionales, en los cuales deberán estar debidamente justificados y podrán representarlos sus padres o tutores.

Para tal efecto, los documentos de carácter personal deberán ser firmados por el estudiante durante la primera semana del ciclo escolar.

### Capítulo Quinto de la Reinscripción.

Artículo 30. Para reinscribirse a la Universidad, el estudiante deberá presentar los siguientes requisitos:

- Exhibir el original de su boleta de calificación del semestre inmediato anterior.
- Presentar una constancia de no adeudos de materiales de laboratorio, deportivos o bibliotecarios, firmada y sellada por los responsables de las áreas.
- Estar dentro del término establecido para la conclusión de la licenciatura...

## Convocatoria de admisión de estudios 2018 / 2019

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco realiza inscripciones a nuevo ingreso anualmente, durante los meses de agosto / septiembre; la convocatoria se publica desde el mes de enero (página electrónica de la UIET, Redes sociales oficiales y ocasionalmente en medios masivos), tomando como base tanto la normatividad como los procedimientos internos establecidos.

Se realiza de conformidad con lo dispuesto en su Acuerdo de Creación, Reglamentos y Acuerdos Generales.

Convocatoria de admisión para programas de licenciatura:

- Lic. en Desarrollo Rural Sustentable
- Lic. en Desarrollo Turístico
- Lic. en Enfermería Intercultural

Se muestra en cada expediente de licenciatura la ficha informativa que contiene:

- Nombre completo del alumno
- Clave de identificación

Los participantes al proceso de admisión a **licenciatura** cumplieron con los siguientes requisitos:

1. Acta de nacimiento
2. Copia del Certificado de bachillerato o Constancia de estudios
3. CURP

Se presentó evidencia satisfactoria sobre la integración de la documentación para el proceso de inscripción a **licenciatura**:

4. Carta de exposición de motivos
5. Certificado médico
6. 4 Fotografías tamaño infantil en b/n

Se presentó evidencia satisfactoria sobre la integración de la documentación para el proceso de reinscripción a **licenciatura**:

7. Boleta de calificaciones del semestre inmediato anterior
8. Constancia de no adeudo de laboratorio, deportivo y/o biblioteca \*

\*Nota: La constancia de no adeudo no se ha solicitado como un requisito de reinscripción, solo se contempla para el trámite de egreso de la UIET, por lo que el Reglamento General de Estudiantes de la UIET está contemplado para modificación por el Máximo Órgano de Gobierno de la Universidad.

### Muestra aleatoria – Cumplimiento de Requisitos

Nombre del Programa Nombre del Alumno/a	Cumplimiento de requisitos de admisión			Cumplimiento de requisitos de inscripción			Cumplimiento de requisitos de Reinscripción		Observaciones
	1	2	3	4	5	6	7	8	
<b>Lic. en Lengua y Cultura</b>									Completo/Deudor
18030002 De la Cruz García Gabriela	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18030005 Hernández Gómez Osvaldo	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18030006 Solís García Francisco Manuel	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo

Nombre del Programa Nombre del Alumno/a	Cumplimiento de requisitos de admisión			Cumplimiento de requisitos de inscripción			Cumplimiento de requisitos de Reinscripción		Observaciones
	1	2	3	4	5	6	7	8	
<b>Lic. en Comunicación Intercultural</b>									Completo/Deudor
18030008 De la Cruz Salvador Gustavo	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18030009 García Valencia María Inés	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18030011 Hernández Romero Francisca	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18030013 Hernández Velázquez Julia Beatriz	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18030015 Morales Hernández Jorge Daniel	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo

Nombre del Programa Nombre del Alumno/a	Cumplimiento de requisitos de admisión			Cumplimiento de requisitos de inscripción			Cumplimiento de requisitos de Reinscripción		Observaciones
	1	2	3	4	5	6	7	8	
<b>Lic. en Salud Intercultural</b>									Completo/Deudor
18030018 Bautista García Rosa Aurora	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18030020 Félix Ventura Ángela Lizbeth	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18030023 Hernández García Yessica Guadalupe	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18030025 Hidalgo García Gabriela Guadalupe	√	√	√	√	√	√	√	n/a	Completo
18030028 Jiménez Estrada Daniela Olivia	√	√	√	No	√	√	√	n/a	Deudor
18030031 León de la Cruz Juan José	√	No	√	√	√	√	√	n/a	Deudor

De acuerdo al Reglamento General de Estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

### Capítulo Sexto de la Permanencia de los Estudiantes

**Artículo 39.** El estudiante causará baja definitiva, cuando se encuentre en los siguientes casos:

- I. Cuando lo solicite por motivos ajenos a su situación escolar;
- II. Cuando no acredite el examen especial de una asignatura;
- III. Cuando pretenda inscribirse al segundo semestre y no apruebe el cincuenta por ciento de créditos de las materias cursadas en el semestre anterior;
- IV. Cuando en un plazo máximo de catorce semestres no haya cursado todas las asignaturas que integran el plan de estudios de la carrera, excepto quienes de manera justificada por causas extraordinarias tales como: problemas graves de salud u otra causa grave que será analizada y resuelta por el comité académico.
- V. Cuando suspenda sus estudios por más de cuatro semestres, excepto a los estudiantes que realicen estudios por intercambio académico, nacional o internacional; y
- VI. Cuando cometa reiteradamente algún acto que atente contra las relaciones interculturales, la equidad, el respeto a la diversidad, la tolerancia y demás valores que alientan a los principios filosóficos de la Universidad.

La baja definitiva traerá consigo la pérdida de la categoría de estudiante de la Universidad.

## Estancia legal de estudiantes extranjeros de licenciatura

	Nombre	Nacionalidad	Estatus
Lic. en Lengua y Cultura	-----	-----	-----
Lic. en Comunicación Intercultural	-----	-----	-----
Lic. en Salud Intercultural	-----	-----	-----

Los aspirantes que hayan realizado algún estudio en el extranjero, deberán cumplir con los trámites correspondientes para el reconocimiento de los mismos en México, así como presentar forma migratoria que ampare su estancia legal en el país.

**Nota:** No se cuenta con estudiantes extranjeros en el plantel.

## Adeudos licenciatura

Estudiantes de **Licenciatura** con adeudo en documentación  
 Periodo escolar 2018-2019.

A junio 2019

Otros: CURP, Carta de Exposición de Motivos, Certificado Médico, Fotos.

## Licenciatura en Lengua y Cultura

Matrícula	Nombre	Genero	Documento pendiente		
			Acta de nacimiento	Certificado Bachillerato	Otros
15030004	NELSY MORALES MORALES	M			*
15030003	ELISEO HIPOLITO HERNANDEZ	H			*
17030007	WILSON ANTONIO SALVADOR MAGAÑA	H			*

Deudores Mujeres: 1  
 Deudores Hombres: 2

## Licenciatura en Salud Intercultural

Matrícula	Nombre	Genero	Documento pendiente		
			Acta de nacimiento	Certificado Bachillerato	Otros
15030019	Erika Contreras Solís				*
15030032	Ibeth García Valencia				*
16030031	Sofía García Torres				*
16030045	Perla Guadalupe Jesús Rodríguez				*
17030055	Saira Gabriela Salvador García				*
18030028	Daniela Olivia Jiménez Estrada				*
17030015	Severo Jesús Bautista García				*
17030025	Guadalupe García Magaña				*
18030031	Juan José León De La Cruz			*	

Deudores Mujeres: 6  
 Deudores Hombres: 3

## Promedios generales

LICENCIATURA	Agosto-Diciembre 2018	Febrero-Julio 2019	Promedio por programa
Lic. en Lengua y Cultura	85.46	86.62	86.04
Lic. en Comunicación Intercultural	79.75	84.90	82.33
Lic. en Salud Intercultural	87.06	85.91	86.49
Promedio por cuatrimestre:	84.09	85.81	

## Índice de Bajas Licenciatura

Programa	Agosto-Diciembre 2018						Febrero-Junio 2019					
	Bajas Definitivas		Causa de bajas				Bajas Definitivas		Causa de bajas			
			Deserción sin causa conocida		Reprobación				Deserción sin causa conocida		Reprobación	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Lic. en Lengua y Cultura	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0
Lic. en Comunicación Intercultural	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
Lic. en Salud Intercultural	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	0	0
<b>Total</b>	0	0	0	0	0	0	4	7	4	7	0	0

## Becas registradas

Tipo de Beca	Lic. en Lengua y Cultura			Lic. en Comunicación Intercultural			Lic. en Salud Intercultural		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Salario Universal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jóvenes Escribiendo el Futuro	9	9	18	8	8	16	115	38	153
Descuento Interna UIET	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tipo de Beca	Total de Alumnos con Beca	M	H
Salario Universal	0	0	0
Jóvenes Escribiendo el Futuro	187	132	55
Descuento Interna UIET	0	0	0

## Resumen

Nombre del Programa Educativo	Modalidad	No. Total de Alumnos al inicio de Periodo Ago.-Dic. 2018	Número de Alumnos de Nuevo Ingreso al inicio de Periodo Ago.-Dic. 2018	Número de Alumnos de Reingreso al inicio de Periodo Ago.-Dic. 2018	Número de Alumnos de Nuevo Ingreso al final de Periodo Feb.-Jun. 2019	Número de Alumnos de Reingreso al final de Periodo Feb.-Jun. 2019	Número de Bajas al final de Periodo 2018 - 2019
Lengua y Cultura	Licenciatura	22*	6	16*	3	15	4
Comunicación Intercultural	Licenciatura	26*	10	16*	5	1	6
Salud Intercultural	Licenciatura	169	38	131	29	128	12
TOTAL		217*	54	163	37	144	22

Nota: En las bajas registradas del periodo 2018-2019 se contabilizan las bajas definitivas, las bajas temporales y los egresos.

\*Nota: Hubo un cambio de unidad académica, de Oxolotán a Tamulté de la alumna 18010041 Torrez Cruz Mayra Gadiela, de la carrera Lengua y Cultura.

\*Nota: Hubo un reingreso de la alumna 14030048 Morales García Elizabeth de la carrera Comunicación Intercultural.

## Cierre

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, **Plantel TAMULTÉ**, presenta satisfactoriamente las bases normativas y metodológicas para realizar las actividades de selección, admisión, inscripción, reinscripción y función académica con base en el siguiente marco de referencia operativa y legal:

- Artículo 38, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ciclo Escolar 2018-2019.
- Normatividad institucional.
- Perfil de ingreso.
- Modelo educativo de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
- Marco académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
- Formatos y registros relacionados con el proceso de selección, admisión y reinscripción, aplicada en forma general y por cada programa.
- Herramientas del proceso de selección, admisión y reinscripción.
- Convocatoria de admisión e información publicada en los medios.
- Calendario escolar.

Se cuenta con adecuada infraestructura física y tecnológica para la operación de la Dirección de Servicios Escolares.

Se cuenta con adecuada infraestructura física y tecnológica para la conducción académica y administrativa de la institución.

Se demuestra compromiso por parte del personal auditado, manteniendo un desempeño eficiente de sus actividades, en apego estricto a la normatividad establecida y mediante un proceso efectivo de comunicación interna.



**Se encontró conformidad en las siguientes funciones institucionales:**

- Cumplimiento del propósito de cada programa educativo
- Condiciones generales de operación de cada programa educativo
- Currículo específico y genérico de cada programa educativo
- Apego al Modelo educativo y plan de estudios
- Actividades definidas para la formación integral
- Tránsito controlado de los estudiantes por cada programa educativo
- Procesos definidos de ingreso a cada programa educativo
- Trayectoria escolar definida para cada programa educativo
- Control y seguimiento de egreso de los estudiantes de cada programa educativo
- Resultados confiables de los estudiantes en cada programa educativo
- Resultados definidos de cada programa educativo
- Personal académico de cada programa educativo
- Infraestructura académica de cada programa educativo y en su conjunto
- Servicios de apoyo para cada programa educativo y en general



## Conclusiones Generales

No se presentaron no conformidades en la documentación proporcionada por el personal de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Plantel TAMULTÉ,

No se presentaron insuficiencias ni contingencias durante el proceso de auditoría a la matrícula institucional que ponga en riesgo la transparencia y confiabilidad de proceso y la información recopilada.

Con base en las evidencias objetivas presentadas en la presente auditoría, se concluye que el proceso de selección, admisión, inscripción, reinscripción y función académica de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Plantel TAMULTÉ, **ES CONFORME** con la normatividad y marco de referencia correspondiente (Muestra y criterios de auditoría, por lo anterior se asegura la confiabilidad y transparencia de los mismos).

La presente auditoría se basó en un muestreo amplio del proceso de selección, admisión, inscripción, reinscripción y función académica de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Plantel TAMULTÉ.

Con mi más alta estima profesional quedo a sus órdenes

Atentamente

MF Alejandro Calixto Rodríguez  
Director General  
Enlace, S.C.

Nota: El auditor agradece su confianza y se compromete a manejar con estricta confidencialidad la información presentada por las áreas auditadas.



## Aviso de privacidad

En cumplimiento con lo establecido por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, se informa de la política de privacidad y manejo de datos personales.

Enlace, Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC, con domicilio en Calle Montecito No. 38, piso 25, oficina 15, Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, CP 03810, Torre WTC Ciudad de México, CDMX, es responsable del tratamiento y protección de la información externa, comunicando a los usuarios, prospectos y seguidores que nuestras actividades de asesoría y difusión son sin afán de poner en peligro sus datos personales.

Auditor Principal: Mtro. Alejandro Calixto Rodríguez

Anexo - copia de cédula profesional



## Presentación de Enlace SC

La Entidad latinoamericana de consultoría educativa - Enlace SC - es una red de consultores académicos, docentes, investigadores y evaluadores especializados en proyectos institucionales relacionados con la implantación de sistemas de gestión de la calidad e ingeniería educativa, desarrollo institucional, diseño y ejecución de auditorías (UNESCO, PISA, UDUAL, TIMSS, EFQM, ENQA, NEASC, SACS, ABET)

Mediante la adopción de técnicas de vanguardia, implementamos soluciones que aportan valor, optimizan costos y mejoran la productividad académica, direccionando la calidad al encargo social de las instituciones.

Nuestros colaboradores, además de tener estudios de posgrado cuentan con el registro de Auditor Líder ISO ante el Registro Internacional de Auditores Certificados IRCA del Reino Unido y RABQSA de EEUU/Australia, con experiencia en proyectos de consultoría, capacitación, auditoría y verificación en más de 400 instituciones en México y en el extranjero.